BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

22 de abril de 2026 Número 76

csv: BOA20260422005

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de marzo de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se convoca la provisión, por el turno de traslados, de los puestos de trabajo de carácter permanente de personal laboral.

Advertidos errores en la Resolución de 20 de marzo de 2026, del Director General de la Función Pública, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 61, de 30 de marzo de 2026, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 63 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, en los siguientes términos:

Modificar la base tercera de la Resolución citada, en los siguientes términos:

Donde dice: ”7. Las personas solicitantes podrán desistir de su participación en el concurso hasta el día 11 de abril de 2026, incluido".

Debe decir: “7. Las personas solicitantes podrán desistir de su participación en el concurso hasta el día 27 de abril de 2026, incluido".